

detección, prevención e intervención en explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes

UN EJEMPLO DE BUENA PRÁCTICA EN TURISMO RESPONSABLE

EL CÓDIGO DE CONDUCTA PARA LA PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL EN EL TURISMO Y LOS VIAJES

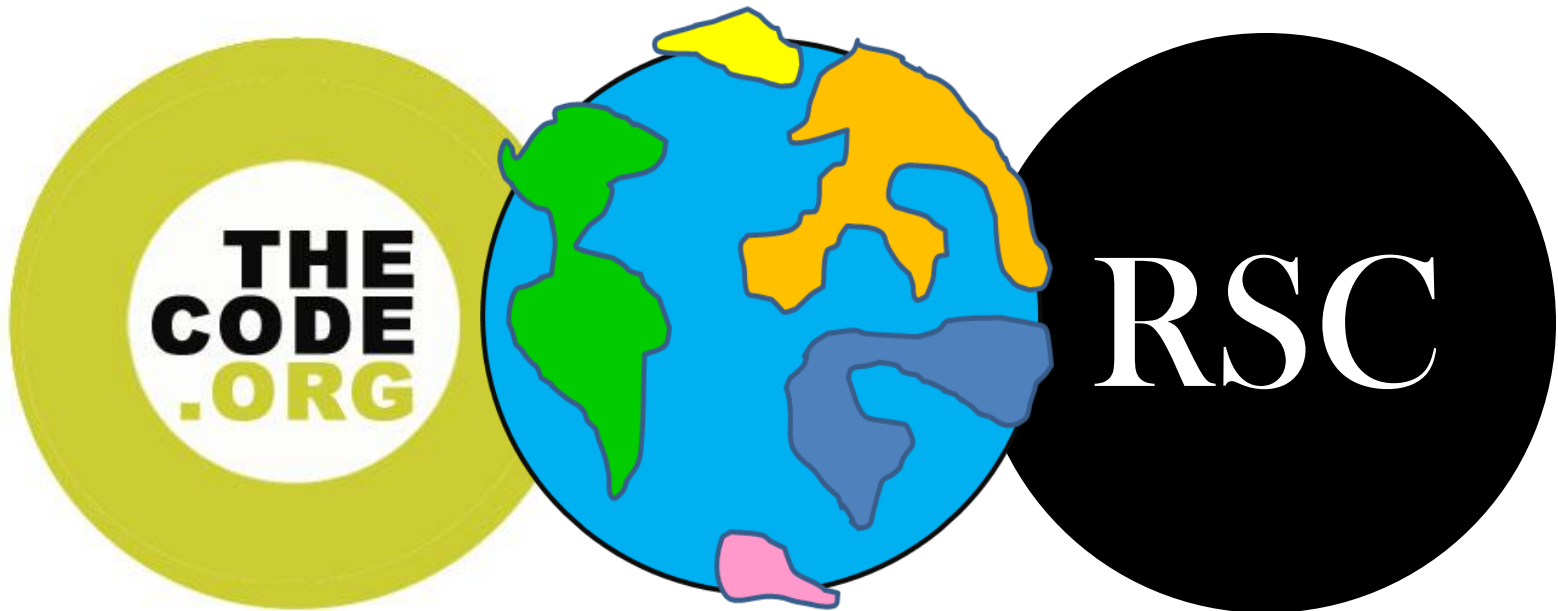


Con el apoyo y financiación de:



LAS EMPRESAS TAMBIÉN

Una estrategia de Responsabilidad Social ...



... una oportunidad para cambiar el mundo.

Fomentar la participación del sector turístico en la **promoción de los Derechos de la Infancia** y la prevención de la vulneración de tales derechos.

Mediante:

- Implementación de herramientas que permitan combatir la ESCNNAT.
- Incorporación de la perspectiva de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia como base de la cultura ética empresarial.

- **Herramienta de Responsabilidad Social Empresarial** diseñada por empresas del sector turístico para empresas del sector turístico.
- **Elaborado en 1998 originalmente por ECPAT Suecia en colaboración con operadores turísticos escandinavos, la OMT y con el apoyo de UNICEF.**
- Es una **organización multisectorial** que provee herramientas y apoyo para las diferentes compañías del sector turístico con el objetivo de combatir la ESCIA.
- Promociona el **Código de Conducta para la Protección de Niños y Adolescentes frente a la Explotación Sexual en los Viajes y el Turismo.**
- Actualmente, ha sido firmado a nivel mundial por **1.287 empresas turísticas en 52 países.**



We protect
children from
sex tourism.

Requisitos para la
firma del Código

- Política interna.
- Política externa con proveedores.
- Formación de empleados.
- Sensibilización de clientes.
- Reporte anual de actuaciones.
- Involucrar a todas sus redes locales.

- Establecer una política ética corporativa contra la ESCIA.
- Formar a su personal tanto en el país de origen como en los países de destino.
- Introducir una cláusula en los contratos con proveedores estableciendo el rechazo común de la ESCIA.
- Proporcionar información a los usuarios (turistas) por medio de catálogos, folletos, vídeos durante los vuelos, etiquetas en los billetes, páginas web, etc.
- Proporcionar información a los “agentes locales clave” en cada destino.
- Informar anualmente sobre la implementación de estos puntos.

Entidades y empresas españolas que son miembros de The Code y han suscrito el Código de Conducta para la Protección de los Niños, Niñas y Adolescentes de la Explotación Sexual en el Turismo y en los Viajes y cofinancian las actividades de FAPMI-ECPAT España

MELIÀ
HOTELS
INTERNATIONAL

Barceló
HOTELS & RESORTS

RIU
Hotels & Resorts

ACCOR



FEDERACIÓN EMPRESARIAL
HOTELERA DE MALLORCA



openmarket.travel

BAHIA PRINCIPE
HOTELS & RESORTS

ashotel a

ASOCIACIÓN HOTELERA Y EXTRAHOTELERA DE
TENERIFE, LA PALMA, LA GOMERA Y EL HIERRO

Hoteles
CATALONIA
Buenos Hoteles

Alturista.es
VIAJES QUE CAMBIAN VIDAS

Focus on Women
VIAJES PARA MUJERES. HECHOS POR MUJERES

LOPESAN
GRUPO

IBEROSTAR
HOTELS & RESORTS

TUI Travel PLC
Accommodation &
Destinations

Agrupación de Cadenas Hoteleras
Fundada en 1977

Illes Balears
MALLORCA MENORCA IBIZA FORMENTERA

Entidades y empresas colaboradoras:

FEDERACION
DE EMPRESARIOS
DE HOSTELERIA
Y TURISMO
DE LAS PALMAS



UNIDOS CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA



Con el apoyo y colaboración de



Con la financiación de



POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

FAPMI-ECPAT España es miembro de

